

1894 *RESOLUCIÓN de 24 de diciembre de 1998 del Ayuntamiento de Masquefa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 285, de 28 de noviembre de 1998, y 297 de 12 de diciembre de 1998, se publicó la convocatoria y bases del concurso-oposición por promoción interna para proveer una plaza de Administrativo de Administración General, dotado con los haberes correspondientes al grupo C y las retribuciones complementarias establecidas por la Corporación, de conformidad con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el último que lo publique. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Masquefa, 24 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Manel Ferrer i Peixó.

UNIVERSIDADES

1895 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Estética y Teoría de las Artes», Departamento de Filosofía; actividad docente, Estética; clase de convocatoria, concurso, y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Catedrático de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 22 de diciembre de 1998.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

1896 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena la corrección de errores advertidos en la convocatoria para la provisión de una plaza de la Escala de Gestión Administrativa, aprobada por Resolución de 7 de agosto de 1998.*

Advertidos errores en la Resolución número 647/1998, de 7 de agosto, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Gestión Administrativa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de 25 de agosto, debiendo corregirse en los siguientes términos:

En la página 29003, columna A, en el encabezamiento, donde dice: «RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante en la Escala de Gestión Administrativa», debe decir: «RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de la Escala de Gestión de Servicios P. B. (Investigación)».

Pamplona, 30 de diciembre de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

1897 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los cuerpos docentes universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1999, página 3229, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Profesores titulares de Universidad, segunda columna, al final del párrafo segundo, donde dice: «Dedicación: Dos a tiempo parcial y uno a tiempo parcial seis más seis horas.», debe decir: «Dedicación: Dos a tiempo completo y uno a tiempo parcial seis más seis horas.».